

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA
VERSIÓN 2.0 DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN DE NAVARRA**

ACTA 1 DE ADMISIÓN

En Sarriguren, siendo las 11:00 horas del día 23 de diciembre de 2025, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VERSIÓN 2.0 DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN DE NAVARRA (Exp. 0005-CP01-2025-000184)**.

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas Aranguren, Director del Servicio de Soluciones Corporativas de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Miguel Condearena Ortega, Jefe de la Sección de Sistemas de Información Centrales del Área de Economía, Coordinación y Tecnología de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Inmaculada Fortanet Cervera, Jefa de la Sección de Sistemas de Información Centrales del Área de RRHH de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

- CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES DE NAVARRA SL (CYC) (CIF B31549256)
- SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L. (CIF B99125296)
- PROMETEO INNOVATIONS S.L. (CIF B74197708)
- HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U. (CIF B99537854)
- WUNDERAPP SL (CIF B26564906)
- TICSMART S.L. (CIF B93275675)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Las citadas empresas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de la licitación.

A continuación, la mesa procede a la apertura, análisis y valoración de la documentación y la oferta técnica (sobre B) presentada por las licitadoras admitidas y se determina que, una vez finalizada dicha valoración, se proceda a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria suplente con el Visto Bueno de su Presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.